DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 3,134] *Buenos-Aires, Sábado 15 de Enero de 1842.* [**Precio 6 *rs.***

EL DIARIO DE LA TARDE.
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio ☞ Subscripcion por mes—12 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las Dos de la tarde, y el DIARIO se publica á las cinco.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda.——

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1841 —— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

A los efectos consiguientes respecto de la renovacion de los boletos de registros de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año inmediato de 1842, el Gobierno ha acordado que al publicarse desde el 1.° al 15 de Enero el decreto de 27 de Junio de 1838 y el acuerdo de 18 de Diciembre de 1839, se publique tambien el de 25 de Marzo del presente año, por el que quedan exentos del pago de ellos los ciudadanos Federales que por hallarse en campaña en los Ejércitos en tierra y agua, ó en servicios relativos, combatiendo por la libertad é independencia de la Confederacion contra el salvaje bando unitario, son excluidos por 20 años de tener los referidos boletos—
2.—Publíquese, é insertese en el Registro Oficial—

ARANA.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Marzo 25 de 1841—— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina——

Considerando el Gobierno.—

Que los ciudadanos Federales del Ejército de tierra y mar de línea y milicia de la Provincia, armados en defensa de la causa santa de la Libertad, honor y dignidad de la Confederacion, contra los bárbaros designios de los salvajes unitarios, arrostran con perseverante heroicidad las fatigas de una gloriosa campaña—

Que sacrifican al logro de los apreciables bienes que debe proporcionar la paz de la República, y completo anonadamiento de los salvajes unitarios, no solo sus personas sino aun sus propiedades que tienen abandonadas—

Que es de rigorosa justicia dispensar á los perjudicados la proteccion necesaria y disminuir cuanto sea posible el quebranto sufrido en sus bienes y fortunas—Ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Los ciudadanos federales de la Provincia, que en la actualidad se hallan en campaña en tierra y agua, combatiendo triunfantes por la Libertad é Independencia de la Confederacion, contra el salvaje bando unitario, y que permaneciesen en las filas del Ejército y servicios relativos hasta la conclusion de la campaña y pacificacion de toda la República, quedan exonerados por el término de veinte años, del pago de las contribuciones directas—

2.—Quedan tambien exentos por el dicho término de 20 años, del pago de los impuestos de patententes y boletos de registros de marcas, y carruages—

3.—Las excepciones prevenidas en los articulos anteriores, se acreditarán en el presente año por los mismos Jueces de Paz de las parroquias y partidos respectivos, y para en adelante lo hará la Contaduría General; por un boleto que entragará á los individuos que hayan obtenido del Gobierno la honorífica declaratoria de hber contribuido gloriosamente al completo triunfo sobre el salvaje bando unitario, y continuado con honor haciendo parte de las filas del ejército, hasta la entera pacificacion de la República—

4.—Los boletos de excepcion del pago de las contribuciones directas, é impuestos de patentes y registros de marcas por el término de 20 años, valdrán en adelante solamente para los que hayan obtenido la declaratoria—

5.—Las viudas é hijos en comun de los individuos del Ejército de la Provincia, que hayan muerto en la campaña gloriosamente, contra los salvajes unitarios, optarán á las exenciociones establecidas por los artículos 1 y 2—

6.—Comuníquese á quienes corresponde, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS.
Manuel Insiarte

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Junio 27 de 1838.—— Año 29 de la Libertad, 23 de la Independ. y 9 de la Confederacion Argentina.——

Considerando el Gobierno que los gastos que ocasiona al Erario el registro de las marcas de los hacendados establecido por el decreto de 28 de Febrero de 1832, y los que demanda el celo público de la campaña, están muy distantes de guardar proporcion con el ínfimo derecho de un peso que se paga por el registro de cada una; y que ademas es de suma conveniencia la renovacion del registro de marcas desde que vá haciendo desaparecer las que quedan sin dueño; ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Dentro de 15 dias de la fecha de este decreto, los hacendados y labradores residentes en la ciudad renovarán sus boletos de Registro, y los en la campaña dentro de tres meses.

2.—Los boletos renovados tendrán valor hasta fin de Diciembre de 1839, y en lo sucesivo la renovacion valdrá por dos años, debiendo hacerse en los tres primeros meses del año á que corresponde.

3.—Los boletos de registro se extenderán en papel del sello de la sexta clase, siendo este el único derecho que se establece por el espresado registro.

4.—Pasado el término que fija el artículo 1.° no harán fé ni tendrán valor alguno los boletos que no se hallen expedidos en el papel prevenido en el artículo anterior.

5.—Todo propietario de ovejas de trescientas para arriba sean de la clase que fueren, es obligado en las fechas prevenidas en el artículo 1.° y en lo sucesivo segun este decreto, á tener marcas para ellas aunque no usen mas que la señal.

6.—El registro de marcas para ovejas se llevará por el Departamento de Policia en libro separado.

7.—Se prohibe usar en las haciendas vacunas caballares, yeguerizas, lanares y demas especies la señal de las dos orejas trozadas, pudiendo sin embargo usarse la señal de una oreja trozada, toda vez que la otra tenga alguna otra señal.

8.—Los hacendados y labradores que dentro de los plazos prefijados no hubiesen renovado los voletos de registro serán obligados á verificarlo y pagarán ademas otro tanto de su valor, y dos tantos si en fin del año no los hubiesen sacado.

9.—Para cada marca registrada, sea de la clase ó para la especie que fuere, se sacará el boleto en papel de la sexta clase, no pudiendo en ningun caso el Gefe de Policía extender certificado alguno que comprenda dos ó mas marcas, aun cuando pertenezcan á un mismo dueño.

10.—Queda derogado el precitado decreto de 28 de Febrero de 1822 en lo que estuviese en oposicion al presente.

11.—Publíquese, comuníquese, é insétese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1839—— Año 30 de la Libertad, 24 de la Indep., 10 de la Confederacion Argentina.——

Correspondiendo hacerse la renovacion de los boletos del registro de marcas de los hacendados y labradores en los tres primeros meses del año entrante de 1840; á fin de que tenga su puntual cumplimiento el decreto espedido sobre la materia; con fecha 27 de Junio de 1838—el Gobierno ha acordado se publique en los diarios el precitado decreto con el presente acuerdo—desde el 1.° al 15 de Enero del año siguiente y se remita á los Jueces de Paz en la campaña, para que se lea en los atrios de los Templos por tres domingos consecutivos; previniéndose que los hacendados y labradores que no puedan sacar los boletos en la ciudad ocurrirán á los respectivos Jueces de Paz, quienes se los darán, prévio el abono del valor del sello de la sexta clase, y para lo que el encargado de la venta de sellos enviará con cargo á los expresados Jueces de Paz el número competente de boletos, cuyo cargo cubrirán el dia último de cada mes, y en el mismo dia pasaría tambien al Gefe de Policia una razon exacta de los individuos que han sacado los boletos con cada una de las marcas dibujadas al márgen, para registrarse en el libro.

Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

ESPAÑA.

Lisboa, 4 de Noviembre.

Las noticias de Madrid alcanzan hasta el 28 de Octubre.

O'Donnell entró en Francia el 23, y la mayor parte de la fuerza que lo acompañaba se habia dispersado, y tomado el camino de Irun para presentarse al General Alcalá. Acompañaron á O'Donnell, Jaurregui, Ortigosa varios gefes y oficiales, y el auditor de Pamplona, que todos entraron por Urdax. Por Sara entró Urbistondo, Claveria, tres Brigadieres, la Diputacion de Guipuzcoa, el Conde Monterron y otros.

La ciudadela de Pamplona se entregó el 25 despues de varias contestaciones, sin otra garantía que la seguridad de sus vidas, y deponiendo las armas marcharon para Tafalla escoltados por un batallon de Africa y parte de la caballería del Príncipe.

El Regente se conservaba en Vitoria, donde estableció su cuartel general. Por decreto del 24 concedió al General Aleson la gran-cruz de San Fernando. Noticias de Vitoria anunciaban que los gefes políticos de aquellas provincias habian sido llamados por Espartero con el fin de resolver sobre el nuevo arreglo de las mismas — En consecuencia de esto se hablaba mucho de la inmediata traslacion de las aduanas á la frontera y costas, de la supresion de las diputaciones forales y establecimientos de las provincias

Corrió en Madrid la noticia de haber el Gobierno avisado á Espartero que era necesario su presencia en aquella corte. El *Castellano* duda de esta noticia, por no deber el Gobierno desconfiar de la milicia nacional que es su mas firme apoyo.

El consejo de guerra sentenció al Teniente Coronel del regimiento de infantería de la princesa, D Ramon Novillas, á los Comandantes D. Joaquin Ravenet y D. Francisco Lemurdi, á los Tenientes, D. Manuel Bozia y D Luis Assencio, y á los Subtenientes, D. José Gobernado y D. Juan Mier, todos complicados en los sucesos de 7 y 8 de Octubre; los tres primeros á la pena capital; á 10 años de prision con pérdia de honores el Teniente Bozia; y á 8 años de prision los demas.

Parece que el Gobierno ingles ordenó que pasasen sin demora á las costas de España varios buques de guerra con órden de protejer la Reina y el gobierno de Espartero; y que el Gobierno francés ordenó tambien que de Metz marchasen tropas para Tolosa, y que ya lo habian verificado 1,100 hombres de artillería á caballo.

D Francisco Armero y Peñaranda, Ministro que fué de Marina durante los sucesos de Barcelona, entró preso el 22 en Sevilla, de donde salió inmediatamente para Cádiz.

Hállanse presos por los nacionales de San Sebastian, muchos individuos que se iban retirando para Francia.

Paris 2 de Noviembre.

Espartero entró en Bilbao con 7 batallones de infantería y 3 escuadrones de caballería El Coronel Rizo fué fusilado en aquella ciudad, y se dice q' el General Lahera y sus dos ayudantes de órdenes tuvieron la misma suerte en Santander.

Paris, Octubre 30.

La fermentacion era todavía grande en la Cataluña. Dos batallones han marchado, el uno sobre Olot y el otro sobre la Cerdeña.

En Barcelona estalló un tumulto con motivo de la corrida de toros. La mala calidad de éstos fué el pretesto. El desórden fué sofocado por las medidas enérgicas de la junta de vigilancia.

La destruccion de la ciudadela de Barcelona se ha llevado á efecto, no obstante las reiteradas protestas del General Zabala y del Gefe político. La demolicion de los bastiones del Rey y de la Reina comenzó el 26 á las 9 de la mañana, en presencia de la junta de vigilancia y de la municipalidad. La guardia nacional desfiló en seguida sobre la plaza de la Constitucion, delante de los miembros de la junta, teniendo cada uno una piedra de la ciudadela en la mano.

El Brigadier Quiroga y Frias ha sido sentenciado á muerte, y el Brigadier Nozagaray á degradacion y 6 años de prision.

Zurbano fué ascendido á Mariscal de Campo.

El General Rodil publicó un decreto del tenor siguiente.—"Se acordará amnistía á los rebeldes q' dentro de 12 dias de la fecha se presentaren á pedirla en cualquier punto militar ocupado por las armas nacionales. Los que no se presenten en este plazo, serán pasados por las armas, luego que sean aprehendidos. Los rebeldes de Pamplona, Vitoria y Bilbao, no son comprendidos en esta amnistía, ni los que en otros puntos han dirigido la insurreccion; ellos serán pasados por las armas en el acto de ser tomados."

Bayona, 27 de Octubre.

La salida de los refugiados españoles para los depósitos del interior comenzó el 25. Mas de 600 hombres (subalternos y soldados) han partido yá para el departamento de Landes. Cerca de 250 oficiales han sido enviados á Reoll y Condom. La mayor parte de los Generales y Gefes superiores recibieron yá sus pasaportes para Pau. El General O'Donnell marchó á París.

(Chronicle)

—El Infante D. Francisco de Paula, que se hallaba en Bilbao, luego que supo el movimiento, se puso en camino acompañado del Sr. Itayas y un criado, y entró en España por Oleron. Llegó á Zaragoza el 15 y se proponia seguir á Madrid. Este Príncipe, cuyo hijo, el Duque de Cádiz, es el preconizado esposo de la Reina Doña Isabel II, viene á ofrecer sus servicios al gobierno. *(Idem)*

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Tablada del Norte.

Dia 11.

Del Monte ha conducido D. José Arrieta 89 cabezas, compradas por D Jorge Leibes; 25 á D. Andrés Godoy, 19 á D. Juan Orone, 4 á D. Alejos Vera, 15 á D. Francisco Guevara, 7 á D. Mariano Duarte, 5 á Da. Hilaria Leguissamon, 2 á D. Gavino García, 9 á D. Pedro A. Gorosito, 7 á D. Pablo Galvan, 4 á Da. Juana Lopez, 2 á Da. Ursula García. Para saladero.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Lorenzo Tebes. 100 cabezas, compradas por D. Sebastian Centurion, á D. Luis Huidobro. Para abasto.

Dia 12.

De San Nicolas ha conducido D. Migue

Bracamonte 99 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado, á D. Juan G. Banegas. Para abasto.

De San Fernando ha conducido D. José María Lopez 35 cabezas, compradas por D. Julian Villa-verde, á D. Lorenzo Romero. Para abasto.

De Arrecifes ha conducid D. Martin Sierra 42 cabezas, compradas por D Miguel Quirno; 12 á D. Nicolas Sárate, 3 á D Ramon Mosquéira, 3 á D. Custodio Palacios, 2 á Da Isabel Ramos, 2 á Da. María Ordoñe, 5 á D. Miguel Milian, 10 á D. Sebastian Quintanales, 4 á D. Francisco Sierra, 1 á D. Toribio Valor. Para abasto.

De Moron ha conducido D. Pedro Zepeda 37 cabezas, compradas por D. Mariano Pereira; al mismo. Para abasto,

DIA 13.

Del Pergamino ha conducido D. Miguel Morales 78 cabezas. compradas por D. Miguel Quirno; 66 á D. Marcelino Ulloa, 10 á D. Sandalio Ulloa, 2 á D. Nicolas Anchorena. Para abasto.

Mercado del Norte.

¡VIVA LA FEDERACION!

Frutos de campaña introducidos en este mercado el dia 13 del presente.

Cueros vacunos	716
Cueros de carnero (docenas)	150
Cueros de nutria (docenas)	23
Fanegas trigo	364
Arrobas grasa	49
Arrobas sebo	585
Arrobas crin	12
Arrobas lana	1634
Cueros de nonato	26
Quesos	76
Cueros de caballo	17
Astas	200

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 13
3.ª PUBLICACION.

D Francisco Pedro Aparicio	Entre Rios
José Rifo	idem
Tomas Gregorio Souza	idem
Manuel Mernes	idem
José Vicente Blanco	B. Santos
Vicente Sanchez	Coruña
Luisa Ramirez (morena) 1 hijo	Rio Janeiro
José Attevel	idem
Bartolo Rodino	Génova
Luis Pondal, 1 hijo,	Paraná
Juan Arambet,	Rio Janeiro
Juan Helig,	idem
Antonio Mendez Ferreira,	idem
Joaquin B. da Silva,	idem
José F. Viguera.	idem
Juan de la Cruz Orrego,	Córdoba
Ramon Peralta,	idem
Estevan Marrote,	Entre Rios

DIA 14.
2.ª PUBLICACION.

D. Ladislao Martinez	Rio Janeiro
Trausita Horbe	idem
Eduardo Connell	Montevideo
José Antonio Brochera	Córdoba
José Blanqui	Rio Janeiro
José Joaquin da Silva	Montevideo
Borger de Amaral Castro Junios	idem
Bernardo Safarar	Francia
Juan Goyenoche, 1 niño	idem

DIA 15.
1.ª PUBLICACION.

D. Aristides Bazin	Rio Janeiro
José Bergallo	idem
Josefa Buzo	idem
José Maria Real	idem
Sebastian Saccona	idem
Junan José Hermoso	Paraná
Bonifacio Villalonga	idem

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 14.

á Brownell, Stegmann y Ca. Belgrano 97.

9 fardos lienzos, 3 id. bramantes, 5 cajones zarazas.

á Barber y Orr, Perú 13.

1 barrica tijeras, 1 cajon candeleros de platina, 4 canastos loza, 13 cuñetes clavos, 5 barricas planchas, 4 id. con hillos de punta, 1 id. chapas de bronce, 1 id. alambre, 2 id. cucharas de fierro.

á D Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.

3 cajon muselinas, 1 fardo caprichos, 6 id. bramantes.

á Nicholson, Green y Ca, Representant. frente al No. 60.

2 cajones hilo de colores, 4 id. cintas de hilera, 1 id platillos negras, 1 id. pañuelos de seda imitacion de blonda con fleco y sin él, medias hojas de seda imitacion de blonda, chales id id grandes y chicos, velos id. id, mantos de seda id., gorros de seda, guantes de seda calados y mitenas de seda caladas y lisas, guantes de seda adamascados y bordados, id. con guarni iones, id. filosedas largos, 1 id. pañuelos de gró, id. de raso, id. de la Victoria, id. de gaza bloudeados, 1 id. id. brillantes, id. gaza de la India, tela árabe, córtes de raso labrado, tela de realce y chales de Milan, 1 id. tiradores de goma y ligas de seda, 1 id. galon de seda, pañuelos de gaza astoriana, chales de raso labrado, 1 cajon guantes de castor, id. de cabretilla, 1 id. córtes de gaza y pañuelos de idem.

á R y J Carlisle y Ca, Piedad 100.

4 cajones cocos de color, 1 fardo jergones.

á Hughes y hermanos, Victoria 15.

1 fardo medias, 2 id. paños, 1 cajon camisetas de algodon.

Stewart, Macnab y Ca.

5 cajones zarazas, 2 fardos pañuelos de rebozo, 2 cajones muselinas, 1 id. piezas chalí, 1 id. pañuelos medio rebozo, 2 id. id. á cuadros, 1 id. para las manos, 5 cajones zarazas, 2 fardos lienzos, 2 id bramantes.

á D Diego C. Thompson, Paz 22

1 cajon género de seda, botones amarillos, id. para fraques, 2 fardos arpilleras, 14 id. bramantes.

á Carlos Tayleur y Ca, Maypú 45.

2 cajones cocos blancos, 7 id. blancos, 3 id. coletas, 2 id bretañas, 1 id. platillas, 1 fardo cantones, 2 id jergones blancos, 2 id pañuelos blancos, 1 id. cambrey de algodon, 1 id. cotonias.

á D. Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria No. 5.

2 cajones muestras de lienzos.

á D José Ortiz Busualdo, Victoria.

1 cajon toallas de hilo, 1 id. peinetas de talco, 1 id. abanicos, 2 id tijeras.

á D. José P. Carneiro, Maypú 47.

60 bolsas azucar.

á Zumaran y Tresserra, Belgrano 66.

16 pipas vino tinto.

á D Manuel Gordon.

30 tercios yerba misionera

á D Tomas Armstrong, Universidad 27.

430 fanegas sal

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.

95 bolsas arroz.

á D. Henrique y Jorge Dowse, Chacabuco 32.

6,000 ladrillos

á J G. Lowry y Ca.

17,500 cigarros.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98

20 cajones vino champaña, 660 cajones frontiñan, 10 id. licores, 40 id. vino de Madera, 250 canastos aceite, 99 cuñetes sardinas, 120 cajones jabon, 20 id. encurtidos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un Bergantin Frances que se supone ser el "Olive," de Montevideo.

Entrada de hoy.

Bergantin Sardo "Universo" de porte de 188 toneladas, capitan Porato Bella procedente de Rio Janeiro el 1.º del corriente, y de Montevideo el 11 del corriente, consignado á Jaime Llavallol é hijos; cargamento general.

SALIDA.

Goleta Sarda "Rosa," para Montevideo.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin Frances "Federico Eugenio," á Cette, por B Herand.

Bergantin Ingles "Dryad," á Liverpool, por Horne.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

Para Valparaiso y Montevideo—Barca inglesa "Alpha," el 18 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo,

Saldrá precisamente el Miércoles 19 á las 4 de la tarde el acreditado Paquete Brasilero—

"Oreste,"

Para carga ó pasage ocúrrase á sus consignatarios—

HARDOY, CABIRAU Y CA,
Calle de Chacabuco número 15, ó con su capitan calle de Corrientes número 93. e14—3p

PARA

Cádiz y Barcelona.

Saldrá en todo el presente mes de Enero la Polacra Española—

"María"

Su capitan D. Francisce Illas.

Es buque nuevo, forrado y clavado en cobre y de las mejores condiciones. Puede admitir dos mil cueros á flete para dichos destinos á precios moderados. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

JAIME LLAVALLOL É HIJOS.
e4—s Calle de Cangallo número 98.

For London.

The very fast sailing A. 1. British built Brig—

"John Scott"

(225 tons)

Capt. Mark Robinson.

Is ready to receive cargo onboard and will have quick despatch For freight or passage, her accommodations being superior, apply to the consignees Mrs. Barber & Orr,

or to—CHARLES R. HORNE.
d28—s Licensed Ship Broker, núm 51 calle de la Paz.

Para Rio Janeiro.

Saldrá dentro de 20 dias, si el tiempo lo permite, el muy velero, forrado y clavado en cobre, y de primera clase, bergantin brasilero—

"Orestes"

Su capitan D. Juan Gonzalez Belchor.

Solo le falta como 700 quintales de carne, ó su equivalente, en marquetas, de sebo ó cajones velas Admite tambien pasajeros, y se les asegura un trato decente. Para tratar se servirán ocurrir á su consignatario calle de Belgrano número 63, ó con—

CARLOS R. HORNE,
d24—s Corredor de número, Paz 51.

Para Rio Janeiro.

(PASAGEROS SOLAMENTE)

La Goleta brasilera—

"Virginia,"

De primera marcha forrada y clavada en cobre, teniendo excelentes comodidades, pretende salir el 15 de Enero si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrran á sus consignatarios, ó con el Capitan en la calle del 25 de Mayo número 51.
d24—12p

PARA

El Havre de Gracia.

La muy excelente, clavada, forra en cobre y de primera clase, Barca francesa—

"Eliza,"

Su capitan—A. GODEFROY.

Tiene contratado la mayor parte de su cargamento y saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Admite todavia como dos mil cueros secos ó su equivalente en fardos. Tambien pasageros á los que se promete el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

HERMANN, DUFOURG Y CA.
d21—s Calle de la Victoria número 102.

For New York.

To sail *positively by contract* on 15 January 1842 *full or not full.* The first class, copperud & copper fastened, and very fast sailing american ship—

"Marion"

[329 tons Register]

Capt. Nathaniel G. Weeks.

Will sail, at latest on the day abovementioned and offers an advantageous opportunity for shippers desirous of getting their produc to market quickly & at moderate rates. For terms of freight, or passage, her accommodations bein superior, apply to the consignees Mr. D Gowand & Co

or to CHARLES R. HORNE,
d24—s Licensed ship broker núm. 51 calle de la Paz

PARA

El Havre de Gracia.

La muy velera, forrada y clavada en cobre y *conocida* de primera clase barca Francesa

"Louise Marie"

(De 190 toneladas,)

Capitan MAUGENDRE.

Tiene contratados los dos tercios de su carga, y será despachada inmediatamente. Para flete y pasage, siendo sus comodidades muy superiores. véanse con sus consignatarios los Sres. BLANC Y CONSTANTIN,

ó con—CARLOS R. HORNE.
Corredor marítimo de Núm., calle de la Paz núm. 51.
d18—

¡VIVA LA FEDERACION!

SE FLETA

Para cualquier puerto del Brasil, el Bergantin Brasilero—

"Lysia"

De porte de 150 toneladas. Las personas que se interesen pueden ocurrir para tratar á—

Sá Pereyra y Meyrelles.
d14— Calle de Belgrano núm. 103.

For Liverpool

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

Capt, SAMUEL HERBERT.

Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Deadfreight, which she can still take at the current rates, and will be despatched early in January.

Her WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, wil. please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.
d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz

For Boston.

The first rate A. 1. coppered and copper fastened barque——

"Merlin"

(of 313 tons burthen,)

Captain, Abner Goodhue,

Sails remarkably fast and is a new vessel but one year old The principal part of her cargo is now engaged and there will be no detention for any that may be wanting, when this is on board. The oportunity therefore is an eligible one for these shippers who desire to have their goods carried safely and expeditiously. The Merlin has also good and commodious accomodation for three or four passengers.

For freight or passage apply to Captain Goodhue at Palmer's Hotel, or to his consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.
d1—s. Reconquista No. 69

PARA

El Havre de Gracia,

El muy velero de primera clase berg. frances—

"Indien"

Su capitan D. G. Frimont.

Saldrá para dicho destino con la mayor brevedad. Tiene la mayor parte de su cargamento contratado, y solo le faltan como 2,500 á 3 000 cueros ó su equivalente— Admite tambien pasageros á los que se reserva el mejor trato. Para tratar ocúrrase á sus consignatarios—

Hermann, Dufourg y Ca.
n8—s Calle de la Victoria numero 102.
ó con——*Carlos R. Horne.*

Avisos Nuevos.

Alberjas secas de este año
Muy tiernas.

SE vende muy acomodado enfrente de la puerta atraviesa del Colegio, calle de Potosí Núm. 77. e15—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA
BENEFICIO DE FERNANDO ACUÑA.

Hoy Sábado 15 de Enero de 1842.

Me es altamente lisongero ofrecer al Público amante de las exhibiciones dramáticas una de las composiciones del mayor crédito. y de una aceptacion universal Tal es el Drama que he elegido para mi beneficio, bajo el titulo que se enuncia. Si en su representacion logra un buen éxito, mis cortos afanes quedarán sumamente recompensados y animado para redoblar mis esfuerzos en una carrera á que solo por aficion me he consagrado.

Antecediendo las sinfonias y proclamas de órden, se exhibirá el gran Drama Romantico denominado——

Cuarenta años de Desgracias,
ó
LA MASCARA DE HIERRO.

DIVIDIDO EN 7 CUADROS	4–La cartera misteriosa.
1–El nacimiento.	5–La pesca reveladora.
2–El bastardo.	6–La máscara de hierro.
3–La conjuracion.	7–Los funerales.

Este recomendable Dráma es de un interes histórico que debe calmar el espiritu mas prevenido contra el género romantico, y mas apasionado por la observancia de las *unidades dramáticas.* Con el sacrificio solo de las de *tiempo y lugar,* el Público logrará imponerse detalladamente de un suceso, que por medio siglo, agitó la perspicacia del pueblo Francés, sin que alcanzase á descubrir quien era el ilustre enmascarado. Con solo aquel sacrificio repetimos, se recibirán lecciones práticas, en Odoan, de la hipocrecia, y de la educacion mezquina que puede recibir un jóven. En el Rey Luis XIII y sus cortesanos, de lo que pueden en las córtes los mas pequeños intereses para sacrificar en su obsequio la justicia: en Edward, de lo que es capaz el puñal puesto por el oro en manos de un ser abyecto. En Sens-Mars las bajezas á que arrastran las ambiciosas pretensiones. En Gaston, victima de todas estas pasiones, de lo que hay que esperar de la corrupcion humana; pero entre tantos horrores, se observará con placer el contraste que con ella forma, la firmeza y resignacion del mismo Gaston, la fidelidad á toda prueba de Dobuñ, y el inocente amor incontrastable, hasta por los embates del trono, que luce en la virtuosa Maria. Todo es accion, todo es movimiento é interés.... Debe pues esperarse que este ilustrado público valuará debidamente el mérito de esta pieza, en cuya ejecucion, la Compañia pondrá de su parte todo el esmero de que es capaz, aunque ésta jamás llenará las medidas de sus deseos.

La escasez de actores obliga á que se dupliquen los caracteres que se tienen que representar.

A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,
EN EL
JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

El Domingo 16 de Enero de 1842.

El Director de la Compañia de Volatines hijos del pais, que ejecuta los trabajos en este Circo, tiene la satisfaccion de anunciar al público que se sirve asistir á este género de diversion, que se presentará un aficionado, natural de la Provincia de Santiago del Estero, D. Justiniano Santillan; ofrece por la vez primera ejecutar varias y dificiles pruebas, para lo que cuenta con la deferencia de un Publico que siempre propende a los adelantos a que induce una benigna acogida; pues es la primera vez que se atreve á presentarse en el Circo, y no duda que alcanzará una indulgencia debida á sus buenos deseos, y al interes de ser útil en la parte que pueda á sus compatriotas En este sentido, tendrá lugar la funcion que se anuncia en el órden siguiente;—

EJECUCION DE PRUEBAS,

1.—Catalina Manzanares bailará una media caña y hará una marcha en la maroma.
2.—Segundo Laguna bailará la galopa la, hará un paseo en la cuerda llevando una estrella de cristales en la cabeza.
3.—Manuela Donado bailará una gavota
4.—Florancio Castañera bailará el tripili sin balanza, concluyendo con bailar la Guella (baile provinciano)
5.—Justiniano Santillan (aficionado) por primera vez bailará unas cuadrillas dando varas sentadas en la cuerda.
6.—El payaso Jaime subirá á la cuerda y divertirá al público con un gracioso baile.
7.—El payaso Rosso acostado en dos sillas se le colocará sobre la barriga una vigornia de ocho arrobas de peso y sobre esta una piedra y con dos masos majaran hasta que se romsa.
8.—Catalina bailará una alemanda y por conclusion hará varias pruebas sobre una mesa en la cuerda
9.—Segundo, despues de una variacion de baile, colocará una silla en la maroma y sobre esta un vaso en el que se parará de cabeza.
10.—Manuela hará dificiles aptitudes con un arco.
11.—Castañera bailará un solo ingles, y concluirá haciendo una hermosa prueba en la cuerda.
12.—Justiniano bailará un minuet federal en la maroma.
13.—El payaso Jaime bailará un fandanguillo en la maroma
14.—Manuela despues de un baile por alto, colocará una silla en la cuerda, donde se parará, sentará y saltará á la maroma
15.—Castañera bailará una mariquita, colocará una lanza en la cuerda y en la punta pondrá un peso fuerte, en el que se parará de cabeza
16.—Dará fin la funcion con la salida del petizo Sultan, el que hará algunas habilidades

Esta es la série de pruebas que deben ejecutarse, en las que el aficionado promete hacer de su parte todo lo que contribuya á hacerla mas agradable al público concurrente, contando mas con la indulgencia que con sus aptitudes.

A las cinco.

¡Viva la Federacion!

EN la calle del Cabildo Núm. 117 se necesita un jóven de 15 años para dependiente de almacen por mayor: se previene será escusado se presente sin garantir su conducta.
e15—3p

Se desea alquilar

UNA casa que no diste de la Aduana al sud mas de tres cuadras á la parte del oeste, cinco ó seis, y por el norte hasta el templo de la Merced. Debe tener seis ó siete piezas y demás oficinas; el que la tuviese puede dejar al efecto su número en la calle de Maipu núm. 76, para poderla ver y tratar.
e15—3p

Se vende

UN cuarto en la calle del Cerrito núm. 113; contiene sala, aposento; cocina y necesario, con 18 varas de fondo, y 6½ de frente. Otro en la calle del Buen Orden con una hermosa esquina á las dos cuadras de la plaza de la Concepcion para el sud, con altillo: contiene dos cuartos de tierra, y setenta varas de fondo todo bajo de pared, propia para toda clase de negocio por ser calle de entradas, y tener buenas oficinas. En élla hallarán con quien tratar por las dos que se anuncian. e15—6p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes unitarios!

SE vende un caballo lindo y manso para pasear en la ciudad, é invernado á grano. En la calle de Tacuarí núm. 21 encontrarán con quien tratar y ver dicho caballo. e14—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso.

LA persona que guste tomar cuatro mil pesos á réditos en la calle de la Universidad núm. 202 encontrará con quien tratar. e14—3p

---

Se necesita

UNA cocinera para cuatro personas, calle de Belgrano núm. 219 darán razon. e14—3p

---

AVISO MUY INTERESANTE

A LOS

Que quieran emplear bien su dinero.

SE vende un terreno en la calle de Corrientes en la vereda del Norte, de San Nicolas 5 cuadras y media para el campo, se compone de 17 y media varas de frente y 70 de fondo, cercado de pared todo el frente de la calle, un hermoso rancho de 7 varas, cocina, pozo de balde con pilares, mas de 100 arboles frutales, de Europa, fruta delicada como tambien pies de parra moscatel, naranjos dulces y demas, &a. &a. Se vende otro que forma esquina en la calle de la Piedad de la misma Iglesia 4 cuadras para el campo, se compone de 17 y media varas de frente al Norte y 50 de fondo, todo cercado de tuna de rosa, algunos arboles frutales, un hermoso naranjo dulce, un hermoso parral de uvas esquisitas, un pozo de balde, un rancho pared de ladrillo con 3 piezas. El que se interese por uno u otro ocúrra á la calle de Chacabuco núm 62, de mañana hasta las 10 y de las 3 de la tarde hasta la oracion encontrarán con quien tratar. e14—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo ojo al aviso.

SE venden las existencias de un negocios cuyos artículos son muy nobles y productivos, no excediendo su valor actual de 10,000 pesos moneda corriente, y aun podria el dueño de ellos, dejar menos capital si al interesado le conviene; téngase entendido que con tan diminuto capital prospera perfectamente el referido negocio, y por consiguiente no hay necesidad si se quiere de desembolsar mas dinero. Esta casa que por su brillante localidad, el crédito antiguo que tiene en la campaña y en el pueblo, su estension para el negocio y una regular familia y otras ventajas mas que se manifestarán al interesado, se deshace de ella su actual dueño por verse en la precision de emprender viaje fuera del pais. La persona que guste aprovechar esta ganga y saber mas pormenores, ocúrra á la calle de la Piedad núm. 89 á cualquier hora del dia. e14—5p

---

¡Viva la Federacion!

EN el muy acreditado establecimiento de Sombrereria, calle de Federacion núm. 261, se encontrará siempre un surtido de sombreros de todas clases que no bajará de cincuenta docenas, y cuyos precios por docenas serán los siguientes:—

Felpa negra regular de seda (uno)........	45 $
Tizú fino de primera........	35 "
Idem inferior........	30 "
Idem peor calidad........	25 "
De paño de primera negros........	45 "
Idem de segunda....id........	33 "
Idem blancos de primera........	50 "

e14—18p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso del Tribunal de Comercio.

POR disposicion del Tribunal de Comercio se hace saber á los comerciantes de esta plaza, como á solicitud de los SS. Viera y Timoteo y bajo su responsabilidad se ha ordenado con fecha 11 del corriente mes y año, quede suspenso el cobro de una Letra valor de ochenta mil pesos girados por D. Juan Miller y aceptado por los reclamantes Viera y Timoteo, en pago de un contrato de ganado, por haberse iniciado demanda en tiempo sobre el orígen de élla. Y para que llegue á noticia de los comerciantes, se me ha ordenado lo haga saber por los Diarios de esta Ciudad que, tal Letra no puede ser cobrada hasta otra resolucion del Tribunal.

Buenos Aires Enero 13 de 1842.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1.° del Consulado.

e14—3p

Aviso.

El Lúnes á la noche se desaparecieron dos chinas, una de 19 años llamada Dionisia, morena y boca grande; y la otra llamada Josefa, de color blanco y de 18 años.— Los vigilantes que dén noticias en la calle de Lima número 102 serán gratificados. e14—3p

---

¡Viva la Federacion!

Casas en Venta.

Se venden dos casas entre San Juan y la Plaza de Monserrat cuyo precio no pasa de 35,000 pesos cada una, como tambien otra inmediato á la Iglesia de San Nicolas con bastante comodidad y se dará por 36,000 pesos. Hay otras varias de mayor precio y otras muchas que se darán por precios cómodos en proporcion de su comodidad y localidad. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127, de mañana hasta las 9 y de tarde de 5 á 6 ó dejar el número de la casa adonde se ha de ocurrir. e14—8p

Aviso.

EL Mártes 18 de Enero se abrirá una fonda en la calle de la Victoria número 144, bajo el nombre de *Fonda de la Independencia;* en dicho establecimiento se servirá con el mayor aseo y á precios equitativos. e14—8p

---

AVISO.

EN el martillo de Tomas Gowland y Ca. calle de la Reconquista núm. 107, hay de venta los siguientes artículos—Harina americana en barricas, cidra superior en cajones, caña id., en tercerolas, ginebra de Holanda superior en frasqueras, vino de Burdeos en cajones, velas de esperma, té bison superior, id. negro de paquetes de media libra, cigarros habanos, vino de oporto en cajónes y cuarterolas, tabaco americano en cajones, papel de estraza y otros artículos. e14—8

¡ Viva la Federacion !

Se vende una casa con altos situada á 3½ cuadras de la Plaza de la Victoria, tiene bastantes habitaciones útiles, fondo completo, pozo y algibe. Ocúrrase al encargado calle de la Paz N. 127 de mañana hasta 9 y de tarde de 5 á 6 ó dejar el núm. de la casa adonde se ha de ocurrir. e14—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo al gran baratilo de
CAL SUPERIOR.

EL muy conocido almacen de cal, que estaba en la calle de la Victoria núm. 194, (esquina ántes de llegar al Teatro) se ha trasladado al núm. 190 de la misma calle, pocas puertas mas á la plaza, donde se encontrará siempre cal superior del pais y de la Bajada, propia para todo destino, y polvo de ladrillo del mejor: todo á los precios mas equitativos. e14—8p

---

¡Viva la Federacion!

Se vende una casa con esquina y 12 cuartos nuevos de alquiler; la casa tiene adentro 7 piezas mas con huerta, pozo de balde, algibe &a. &a. Ocúrrase al encargado calle de la Paz núm. 127 de mañana hasta las 9, de tarde de 5 á 6 ó dejar el número de la casa donde se ha de ocurrir. e14—3p

---

Tejas.

EN la calle de Cangallo núm. 76 hay en venta 500 tejas á 90 pesos el ciento. e14—3p

---

Se vende

Una sopanda de dos ruedas, carros del trafico, masas de carretas de medida, ejes de quebracho y ruedas de todas clases: en la fábrica de carros calle de Representantes número 225. e14—3p

---

Aviso.

SE vende manteca buena para pasteleria á 8 pesos libra. Calle de la Universidad núm. 147. e14—3p

---

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, al baratillo

DE

BOTINES DE HOMBRE,

Franceses de recortes de lo mejor que ha vendo al pais, se acaba de sacar un elegante surtido de diversas clases y colores; y zapatitos de niñas de todos colores, todo á precios los mas equitativos; en la calle de la Universidad Núm. 23 de la plaza de la Victoria media cuadra para el Colégio. e14—8p

---

¡El Muséo Americano!

ESTA interesante obra se vende en la libreria Núm. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e14—3p

---

Interesante.

EN la calle de la Reconquista Núm. 88 se acaba de recibir una partida de *Sanguijuelas* de Europa superiores de todos tamaños, y se venden por mayor y menor á precios equitativos. Igualmente se vende una casa de toda comodidad recien refaccionada; situada en la calle de Potosí Núm. 224: para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista Núm. 88. e14—6p

---

AVISO

SE ha dado á componer la cabeza de un torno para torcer hilo, é ignorándose el taller adonde se llevó á componer, se suplica á la persona que lo tenga lo entregue en la calle del Comercio frente al número 260 en donde se pagará la compostura, ó que avise en la tienda número 82 bajo de la Recoba. e13—3p

---

¡Oro fino para dorar!

SE vende en la libreria número 54 calle de la Universidad frente al Colegio. e13—3p

---

AVISO.

SE necesita un hombre para portero. En la calle de Maipú núm. 15. e13—4p

Papas Inglesas

RECIEN desembarcadas se han recibido en el almacen de Cuartas, calle de Representantes número 113, esquina á la del Restaurador Rosas. n13—3p

---

Pérdida.

SE perdió cerca de la Aduana en la noche del Miércoles 12 un reló de cilindro de plata con el canto de oro; el horario un poco rajado cerca del número dos tenia prendida una cintita negra. Se ofrece la gratificacion de 150 pesos al que lo entregue en el escritorio número 69 calle de la Reconquista. e13—

¡VIVA LA FEDERACION!

¡ Mueran los salvajes Unitarios!

Se necesita

UN jóven de edad de 12 á 14 años, como para el despacho de una tienda. Ocurran calle de Perú núm. 42. e13—3p

---

Se alquila

PARA hombre solo un cuarto en la calle del Perú número 148. e13—3p

---

PRENSA.

SE vende una pronta para enfardelar con todos los útiles necesarios. Para tratar ocúrrase á la barraca de la Concepcion ó al número 12 calle de la Universidad. e13—6s

---

Se vende

UN par de mesas de arrimo con tapa de caoba sólida, nada de enchapado; en la calle del Restaurador número 206 podrán verlas y tratar, ó en la calle de la Federacion número 242 e13—3p

---

Se vende

UNA alfombra de vara y tercia de largo y vara y un poco mas de ancho, de un tejido doble de las de Córdoba. En la calle de la Federacion núm. 212 darán razon. e12—3p

---

NUEVO CATÁLOGO DE OBRAS

De Literatura recien introducidas en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

El último abencerrage 1 tomo, el Corsario 1 t., Los bandos de Castilla 3 t., Compañera de la vida de los filosofos 1 t., Poesias de Calderon 1 t., Carcel de Edimburgo 4 t., Jóven Enrique 1 t., Historia de Carlo-magno 1 t., idem de Clara Harlow 16 t., Deberes de los hombres 1 t., Despertador eucaristico 1 t., Enciclopedie de la juventud 1 t., Emilio 5 t., Educacion de los hijos 8 t., Elementos de fisiologia por Richerand 6 t., Eusebio 1 t., Elementos de farmacia 1 t., el Renegado 2 t., el Solitario 2 t., el Sepulcro 1 t., el Canario 1 t., el Corderillo 1 t., Fábulas de Samaniego 1 t., Elocuencia militar 2 t., Lecciones de geografia 1 t., Historia de América 4 t., Poesias de Iglesias 2 t., Inés de Castro 2 t., Las tardes de la Granja 6 t., Recreos de Eugenio 1, Las visperas de Navidad 1 t., Los martires 2 t., Luisa ó la cabaña 1 t., Los jóvenes viajeros 2 t., Caverna de la muerte 1 t., guirnalda de flores 1 t., la Paloma 1 t., Veladas de invierno 3 t., Los abades en tiempo de Carlos V 3 t., Metodologio de la juventud 1 t., Misterios de Udolfo 10 t., Grandeza de los romanos 1 t., Noches en el infierno 1 t., idem lugubres 1 t., Oraciones y meditaciones 1 t., Ordenanzas de Bilbao 1 t., Poesias de Quintana 1 t., Idem de Cienfuegos 1 t., idem de Arriaza 2 tomo, Primeros conocimientos 1 tomo, Porfias de Melendez 3 t., Revolucion francesa 10 t., Robroy 4 t., Socorro á los envenenados 1 t., Telémaco 1 t., Filosofia moral 1 t., Puritanos de América 4 t., Vallejo, compendio de Matemáticas 2 t., el Mes de Maria 1 t., Código del comercio español 1 t., finezas de Jesus Sacramentado 1 t., los Degolladores 2 t., Manual epistolar 1 t., Matilde ó las cruzadas y Zelim Adhel 6 t., Curso de Geografia por Letroñe 1 t., la Cruz de madera 1 t., Cuentos morales 1 t., Subterraneos del Castillo 4 t., Vida del gran Capitan 1 t., Carlos el Temerario 5 t., Almacen de los niños 2 t., Sitio de la Rochela 2 t., Diccionario Español aumentado de mas de 5,000 voces 2 t., Manual de licoristas 1 t., Algebra por Lacroix 1 t., el Gitano 1 t., Waverley 1 t., Moral en accion 2 t., Manual diplomático 2 t., Los plantadores 4 t., La pradera 4 t., Amelia Mansfield 4 t., Ejercicio cotidiano 1 t., Manual del Velero 1 t., Oscar y Amanda 4 t., Belisario 1 t., Guillermo Tell 1 t., Doble ordinario de la misa 1 t., Albertina Giovani 1 t., Castillo negro 2 t., Chantereau 1 t., Ivanohe 4 t., Ovidio con notas 1 t., Retórica epistolar 1 t., Bug Jargal 3 t., Espiritu del derecho romano 3 t., Consejos de un padre á su hijo 2 t., Derecho romano 2 t., Confesonario de los penitentes negros 7 t., Los votos temerarios 3 t., Ramillete de divinas flores 1 t., Arte de la correspondencia 1 t., Manual del jabonero 2 t., Génio del cristianismo 4 t., Novelas de Cervantes 2 t., Grandeza de los romanos 1 t., Quintin Durward 4 t., Abadia de Grasvila 4 t., Isabel 1 t., Obras de Cervantes 10 t., Bufon de los niños 1 t., Derecho de gentes 4 t., Comentario de la Magdalena 4 t., Nueva Eloisa 4 t., Delfina 6 t., Corina 4 t., Familia de Vieland 3 t., Clara de Alba 1 t., El talisman 1 t., Moral de los niños 1 t., Atala y Rená 1 t., Malvina 6 t., Semana santa 1 t., Camino del Cielo 1 t., Carolina de Litchefield 1 t., Aventuras de Robinson 4 t., Diálogos franceses y castellanos 1 t., Amigo de los niños 1 t., Coloquios con Jesu-Cristo 1 t., Recoletos de Mon k 1 t., Año cristiano 1 t., Introduccion de la vida devota 1 t., Tisanero portátil 1 t., Oráculo de las señoras 1 t., Meditaciones de Fray Luis de Granada 1 t., Historia de la santa Biblia 2 t., Imitacion de Jesu-Cristo 1 t., Tesauro Latino de Requejo 1 t.

En francés.

Paul &c. Virginie 1 t., L'ami des écoliers 1 t., Atlas des Jeunes gens 1 t., Cabinet du jeune naturaliste 1 t., Code de commerce 1 t., Code épistolaire 1 t., Contes de Fox 1 t., Frestes ou l'ami de la Jeunesse 1 t., Académie des Jeux 1 t., Le prisonnier de Sta. Hélène 1 t., Magasin des enfans 4 t., Manuel de D'argenteur 1 t., Losmille &c. un Secret 1 t., Œuvres de Moliere 6 t., Parfait jardinier 1 t., Nouveaux principes d'écriture 1 t., Lavrau cuisinier français 1 t., Bélisair 1 t., &a. &a. e13—5p

---

Aviso á los consumidores

DE

ACEITE DE QUEMAR.

EL encargado del depósito de aceite, calle de la Piedad número 41, detras de la Catedral, hace saber al público que *el aceite ha bajado de precio* desde esta fecha, siendo siempre la misma superior y garantida calidad. e12—15p

---

¡ VIVA LA FEDERACION !

Tribunal de Medicina

D. ANTONIO DEMARCHI ha sido recibido Prof sor de Farmacia, habiendo recibido el exámen teorico y práctico de la espresada facultad con la unánime aprobacion de los Sres del Tribunal.—Buenos Aires, 8 de Enero de 1842.

Juan José Fontana,
Secretario.

e12—8p

Cocinero ó Cocinera.

SE necesita uno ú otra que dé buenas recomendaciones de su conducta: ocúrrase á la calle de Cangallo número 98. e12—3s

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

En la casa calle de Federacion núm. 285.

El Lúnes 17 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente a la mejor postura todos los muebles de dicha casa, que consiste de lo siguiente—

1 sofá de cerda, 1 mesa redonda de caoba grande.
2 mesas de arrimo, 1 alfombra de jergon de 9 varas por 5,
2 espejos, 1 aparador de cedro para comedor, una cuja,
2 colchones, 1,500 á 2,000 baldosas, 1 docena sillas de esterilla.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de Federacion número 290½.

El Mártes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:—

Varios restos de géneros para tienda,
Vino carlon superior en pipas,
Aguardiente de España, ginebra, anis y vinagre,
Aceite de comer superior, azucar terciada,
Yerba parnaguá superior, té perla,
Ginebra de Holanda en frasqueras superior,
Azucar terciada, yerba parnaguá superior,
Pasas de uva, papel blanco y de estraza,
Rejas de arado, azadas y rasquetas para caballos,
Piolas, frenos, palanganas blancas y pintadas,
Tasas y platitos de café, jarros pintados,
Cristales surtidos, una balanza con pesas,
Un tostador bueno y 2 tinajas,
Dos tirantes madera del Brasil,
Una estora, barricas y cajones vacios,
Un molinillo para café y otros articulos.

POR LOS MISMOS

En la calle de la Universidad número 108.

El Mártes 18 del corriente á las 12 en punto se rematarán precisamente al mejor precio—

1 cilindro de 9 pies de largo y 3 de diámetro con todo lo necesario para tina,
1 tina de fierro labrado de 9 pies de ancho y 7 de alto con tapa circular y 2 puertas á prueba de vapor,
1 bamba de fuerza con caño de bronce de 4 pulgadas y 40 pies de caño de cobre con ajustes,
Lienzos asargados americanos averiados,
1 cajon pañuelos de seda idem.
1 hornalla con barras de 3 pies de largo y 1½ pulgadas de distancia con puerta de 18 á 15 pulgadas.
1 tacho de fierro colado de 175 galones 10 pies de caño de cobre para el vapor y 15 de id. id. de 1½ pulgadas, con bitoque.

POR LOS MISMOS.

En el almacen calle de la Piedad núm. 190.

El Miércoles 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán indispensablemente al mejor precio todo el contenido de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—

Cristaleria surtido general, tasas de caldo y de café,
Escupideras, jarros, platos,
Vino de Burdeos, frontignan y otros embotellados,
Ginebra de Holanda en tarros y medios frascos,
Coñac embotellado superior,
Yerba parnaguá y misionera superior,
Té perla, cafe molido y en grano,
Tabaco picado y en rama superior,
Papel blanco, pimienta, pimenton, comines,
Ají en rama, jabon negro y blanco, velas de molde,
Bacalao, pavilo, nueces, avellanas, cerveza,
Cigarros de oja, orejones en queso, vino de Málaga,
Caño blanco, calsoncillos de lienzo,
Cajones, barricas y botellas vacias,
Balanzas, mostrador, armazon, quinqué, &a, &a.

POR LOS MISMOS.

En los altos de la casa de la Sra. Da. Flora Azcuenaga, calle del Perú núm. 5.

El Juéves 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán precisamente á la mejor postura, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

2 cómodas con tocador, 4 mesas de arrimo,
2 docenas sillas americanas asiento de esterilla,
1 par floreros ricos, 1 relej de sobre-mesa,
1 juego de postre de la China,
2 pares fruteras doradas para idem,
1 idem idem cristal lapidadas, 1 licorera de platina,
1 escritorio portátil, 1 estufa con marco,
1 baño de madera, 1 par candeleros, 2 ... de plata,
1 par mangas de cristal para candeleros, y otros varios articulos.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura de cuenta de asegurádores las siguientes—

Ferreterias.

10 barricas de planchas para ropa averiadas,
6 idem azadas idem,
17 cuñetes de clavos surtidos idem,
2 barricas cuchillos de punta idem,
32 cajas de hoja de lata y algunos otros articulos idem.

Sin averia.

1 bocoy palmatorias amarillas, azadas,
Cuchillos de mesa, tachuelas amarillas,
Y otros varios renglones del mismo ramo que se verán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo y en virtud de órden superior se rematará a la mejor postura un bote.

El lanchon "FLORENTINA," surto en el puerto de la boca del Riachuelo, á cuyo punto los interesados en su compra podrán ocurrir á verlo con anticipacion á la hora del remate, y por el inventario a casa del Rematador.

ALMANAQUE

PARA EL

Año de 1842.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, numero 37. d7—

Avisos.

Aviso interesante.

Artículos que quedan todavía para concluir el almacen calle de las Piedras núm. 29, al lado del Templo Escoces.

Yerba paraguaya muy superior á 5 pesos libra,
Idem misionera muy rica á 3 pesos y 20 reales idem,
Idem parnaguá buena á 10 y 14 reales idem,
Té imperial 20 pesos libra, idem hison 18 idem idem,
Café en grano 20 reales libra, idem molido 5½ pesos idem,
Pimenton picante y dulce 6 pesos libra,
Pimienta 20 reales idem, cominos 18 reales idem,
Mandioca superior 2 pesos libra y 44 pesos arroba,
Jabon negro bueno 36 pesos arroba,
Fariña blanca 5 reales libra, avellanas 2 pesos idem,
Aceitunas 3 pesos libra, aceite en botijuelas 50 pesos,
Vinagre de yema muy fuerte 18 reales cuarta y 8½ pesos frasco
Tabaco virginia de hoja fina 60 pesos arroba,
Licores franceses y coñac de primera calidad 7 pesos botella,
Vino moscatel frontiñan 6 pesos botella,
Ginebra de Holanda 5 pesos tarto,
Cerveza blanca de Hamburgo par infirm 7 pesos botella,
Ginebra y aguardiente 18 reales cuarta y 8½ pesos frasco,
Caña de la Habana de 21 grados 18 reales cuarta y 8½ id idem
Anis de Mayorca fuerte 20 reales cuarta, y 9½ pesos frasco,
Coñac muy superior 3½ pesos cuarta,
Tabaco picado 6 y 7½ pesos libra, idem en rama 4½ idem,
Vino carlon catalan 9 reales cuarta, jabon amarillo y blanco,
Porcion de petacones, tercios, cajones, barricas y bolsas que se darán á precios baratos. e13—3p

Interesante.

EL propietario de la tienda calle de Representantes número 12, deseando atender á otro negocio de mayor importancia, ofrece en venta dicha tienda, que hoy se halla con un corto principal.

Es escusado entrar en grandes detalles sobre la excelente situacion en que ésta se halla, y por consiguiente de las ventajas que obtendrá el comprador, haciéndose dueño de un local tan apetecido para dicho negocio.

El que se interese por ella puede ocurrir allí mismo para tomar los informes necesarios.
e12—3p

Ojo al Baratillo.

EN la mercería calle de Federacion al lado del núm. 149, de las cuatro esquinas de la Catedral tres y media cuadras para la plaza de Lorea, se encuentra un superior surtido de puntillas, randas y encajes muy finos bordados de hilo, como igualmente sombreros chilenos, espejos dorados, rica y fresca perfumería, y otros varios artículos pertenecientes á ete ramo.
e12—6p

Se vende

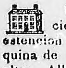

Una casita de dos piezas y cocina haciendo esquina, con pozo y huerta, su estencion un cuarto de tierra; situada de la esquina de las Piedras una cuadra mas para el alto. Allí mismo se podrá tratar.
e12—3p

Aviso.

SE alquila una pieza en la calle de la Victoria núm. 166. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e12—3p

Se alquilan

EN la calle de Corrientes, de San Nicolas media cuadra para el rio, frente á la panadería de Pandeleche, cuatro habitaciones en el primer patio; se preferirán hombres solos, aun que sean artesanos, en la misma casa hallarán con quien tratar. e12—6p

Se necesita

Una tropa de carretas de 20 á 25, para acarrear trigo; en la calle del Perú núm. 40 hallarán con quien tratar, de las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. e12—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Fieles.

EL Domingo 16 del corriente, dia del dulcísimo Nombre de JESUS, se celebra en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la *Piedad*, la funcion solemne del SEÑOR DE LA SALUD, que se venera en dicha Iglesia en su altar propio. Su Divina Magestad estará espuesto por todo el dia. Predicará el Sr. Canónigo y Cura D. Felipe Elortondo y Palacios.

El Illmo. Sr. Obispo Diocesano Dr. D. Mariano Medrano concede varias Indulgencias, q' se hallarán fijadas en la puerta de dicha Parroquia. e12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso interesante.

SE vende una hermosa cuja camera toda de caoba macisa tallados los pilares, una mesa de comedor de caoba como para 14 cubiertos, un espejo grande para chimenea marco dorado, una mesa redonda de un pié grande para sala de jacarandá bronceada, una cómoda antígua hechura de papelera. Quien se interese en algo ocúrra á la calle del Comercio número 157 á cualquier hora hallará con quien tratar.
e12—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

$150 *de gratificacion.*

SE dán á la persona que entregue en la calle de la Federacion, casa núm. 233, un caballo rosillo, un macho gateado y otro castaño obscuro, que se estraviaron de las lomas de Zamora el dia 5 del corriente; se advierte que son tahoneros.
e12—3p

Aviso.

AL dueño ó consignatario de la Balandra nacional "MARGARITA," despachada de este puerto á fines de Noviembre ó principio de Diciembre; se suplica tenga la bondad de apersonarse al Almacen calle de Belgrano núm. 103 que se le desea hablar. e12—5p

Aviso al Público.

En el almacen de muebles calle del Perú núm. 28, se acaba de recibir un surtido de sillas de caoba con asientos forrados de crin, lavatorios de nueva invencion, sillas de esterilla americanas, espejos de París de cuerpo entero y un surtido general de muebles superiores. e12—8p

Dinero á réditos.

SE dá la suma de cuarenta y tantos mil pesos moneda corriente, y quinientos y tantos en metálico, en la casa calle de la Federacion número 24 habitaciones de la derecha, sobre hipoteca libre de todo gravámen y segun los decretos vigentes, ó sobre letras con dos firmas á satisfaccion. e12—3p

YERBA PARAGUAYA
RECIEN
Introducida de superior calidad,

SE encontrará en venta á un precio moderado, en el Almacen núm. 22 calle de Federacion, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el campo, frente al Café.
e12—3p

Conchavadas.

SE necesitan dos, una para la cocina y otra para el servicio interior: las que sean de buena conducta pueden ocurrir á la calle de la Federacion número 27, de la Catedral la segunda puerta para el campo. e12—3p

QUINTA,

SE desea encontrar una que tenga buena casa para alquilar por tres ó cuatro meses: se prefiere la que esté al Oeste. Ocúrrase al número 31 calle de la Reconquista.
e12—3p

Un terreno para barraca

EXCELENTE por su estencion, y mas que todo por su localidad, pues se halla sobre el rio y cerca del puerto; tiene ademas algun edificio, su estencion es la de una cuadra de frente y media de fondo; dicho fondo está todo cercado de pared de ladrillo, y tiene mucho material disponible. El que se interese en dicho terreno puede dejar en esta Imprenta una carta rotulada á A. Z., incluyendo en dicha carta el número y calle donde debe ocurrirse.
e11—6p

Se vende,

COMO 40 barriles cerveza inglesa embotellada de la mejor calidad; 12 cascos coñac superior; 20 cajones consérvas inglesas en tarros riquísimas; 20 cajones vino de Jerez superior embotellado. Calle de la Piedad número 106. e10—s

For sale,

40 barrels bottled strong ale, 12 hogsheads brandy, 20 cases english jams. 10 cases bottled sherry a small quantity of oatmeal. No. 106 *calle de la Piedad.* e10—s

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE PARA 1842,

DISPUESTO para Escritorio en papel doble color rosado, se halla en la *Imprenta Argentina*, de la plaza para el Colegio núm. 37.
e10—

Se vende muy barato

DE tres á cuatro mil ladrilllos de buena marca depared, en la calle de Tacuarí frente á la crucecita de San Juan; para tratar ocúrase á la calle de Potosí núm. 173.
e11—5s

Sanguijuelas grandes de Europa.

DE las mejores recien venidas se aplican y se venden, que cualquiera las puede aplicar, se encontrarán en la calle de Cuyo núm. 106 casa del profesor que firma, se verá una tabla de Sangrador.
e11—10p *José Casanovas.*

Aviso.

SE vende sal muy superior en el bajo de la casa del General Pacheco á la media cuadra para el Retiro, ántes de llegar á la barraca de D. Pedro Cárrega, á un precio cómodo.
e11—5p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

A la tienda nueva y gran baratillo que se ha abierto hoy Lúnes 10 de Enero, en la calle de la Piedad número 212.

EL propietario de este establecimiento poseido del abuso que algunos hacen con el engañoso título GRAN BARATILLO que generalmente se anuncia en sus periódicos, no quiere á la vez valerse de esta expresion: así como es imposible significar por otra, el bajo precio á que se hallará todo el surtido de su establecimiento, confundiéndose con la generalidad, adopta el mismo especioso nombre de GRAN BARATILLO, pero con un objeto muy diferente, pues no trata de llamar la atencion del público, sino cumplir exactamente con el deber que le impone este anuncio bajo el dicho título.

Para acreditar esta verdad no ha querido poner el precio de los efectos, como generalmente se hace, alterándolos despues al tiempo de la venta, sino que promete darlos por un precio mucho mas bajo de lo general y no dejar salir por corta diferencia de precio á ningun comprador. e10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Ojo, ojo ojo

Al grande y único bararillo de calzado en la Zapatería al uso del dia, calle de la Piedad núm. 185 de San Miguel media cuadra para el Rio, por señal una bandera punzó y blanca, cuyos pormenores son los siguientes:—

Zapatos de colores marroquin frances á 16 y 18 pesos,
Idem idem ordinarios á 12 idem,
Idem negros de marroquin frances á 13, 14 y 15 idem,
Idem idem de pais á 10 idem,
Idem de pronela de varios colores á 22, 24 y 23 idem,
Idem de cuero á 10 idem,
Botines de cuero para niños de regular edad á 10, 13 y 15
Zapatillas de gamuza á 18 idem,
Idem de marroquin á 18 idem, idem de cuero á 18 idem,
Idem de marroquin frances á 22 idem,
Botas de medida de becerro frances á 130 idem,
Medias botas de idem idem á 70 y 75 idem,
Zapatos para hombre de becerro á 40 idem,
Botines y zapatillas de género á precios muy acomodados,
Y otros varios artículos de mercería á precios cómodos.
e11—6p

Se vende

UN almacen bien situado, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon vidriera y mostrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la calle de la Victoria núm. 164. e10—6p

Vasijas de barro.

HAY un surtido de diferentes clases y tamaños, orzas chicas medianas regulares y grandes, con tapas para dulce, tabaco picado, encurtidos y para agua; tarros de todos tamaños con tapas y sin ellas; porrones catalanes y otros para refrescar agua en el pozo, ó bebidas; cazuelas planas, cuadradas con division en el medio para hacer dos guisos diferentes, propias para planchas ó para horno; lebrillos de todos tamaños, hondos y planos; jarras grandes y tarros de todos tamaños; vacinas de todos tamaños, ollas y cazuelas de todos tamaños, catalanas y genovesas; y una porcion de artículos de esta especie todo á precios regulares. Calle de Potosí, de San Juan para el Rio pasando la esquina á mano derecha núm. 100½.
e10—6p

Se Alquilan

EN la calle de Suipacha núm. 12, dos cuartos con rejas y una sala como para depósito de artículos ó para escritorio; para tratar ocúrrase á dicha casa. e10—8p

Lona de Rúsia
PARA MANGAS.

EN el almacen de D. Pedro Mom calle de Belgrano Núm. 1 frente á la Aduana.
e10—15p

¡ Viva la Federacion !

Aviso interesante á las personas de buen gusto.

En la calle de Maipú Núm. 76 se vende vino de Jeréz de la mejor calidad que ha llegado á esta plaza; como igualmente cuarterolas de vino seco de Málaga. e7—15p

D. Antonio Gregorio Ruiz y Reyes

Natural de *Algeciras*, podrá pasarse, para comunicarle un asunto que le interesa, por la calle de la Victoria núm. 35. e8—6p

SILLAS.

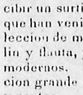

El pintor dorador de sillas, situado en la calle de Cangallo Núm. 71 ofrece sus servicios al público para pintar y dorar sillas de todas clases, sean nuevas ó usadas, poniendo asientos nuevos de esterilla de la india, y haciendo en ellas las composturas precisas para dejarlas como nuevas; con la prontitud y esmero necesario para poder asegurar que en ninguna otra tienda se hará con tanta ventaja, tanto por equidad de precio y trabajo; como por la calidad de los materiales que se invertirán en las obras.—En la misma casa se venden sillas nuevas de esterilla de la india doradas del todo con oro fino, pintadas al ólio, y fabricadas de los mejores materiales. e7—15p

Relojero.

SE ha abierto en la calle de Cangallo número 46 frente al Teatro Argentino, una relojeria donde se vende y compone toda clase de relojes &a.
e7—15p

Aviso.

EN la calle de la Catedral Núm. 25 casa del Sr. D. Francisco del Sar se acaba de recibir un surtido de los mejores pianos ingleses que han venido al pais; igualmente una gran coleccion de música de piano, y tambien para violin y flauta, y todo ello de los mejores autores modernos. Tambien se ha recibido una coleccion grande de Romances franceses para piano y cantos. e5—10p

Sombreros de Chile,

DE varias calidades y á precios acomodados, hay á vender en el almacen número 55 calle de la Piedad.
e5—10p

¡VIVA LA FEDERACION!

Al Público se avisa.

SE ha abierto un almacen de menudeo, hace esquina con las calles Universidad y Belgrano núm. 79. En dicho almacen se vende cristal y lozas finas de mucho gusto y colores nuevos. Tambien hay comestibles frescos y buenos: yerba paraguaya de primera clase; y otros artículos varios que los verán: y todo se dá á precios muy baratos. e5—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Atencion!
AL
Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad número 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentra un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber.
Medias blancas de señora 12 reales y 2 pesos,
Abanicos de moda desde 20 hasta 150 pesos, idem inferiores á 10 reales,
Cordon 4 varas por un real,
Cubiertos de mesa cabo blanca 24 pesos docena,
Cucharas de composicion 18 pesos idem,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 14 pesos,
Idem bordados de hilo anchos y angostos, de 12 reales á 3½ ps.
Idem bordados de algodon desde 10 reales hasta 2 pesos,
Puntillas de algodon desde 3 reales hasta 1 peso,
Hilo blanco de ovillos 11 pesos libra y 6 ovillos por 4 reales,
Idem de colores 15 y 18 pesos libra,
Guantes de seda para hombre de lo mejor que viene 15
Idem para señoras finos 5, 6, 8, 10, 11 y 12 idem
Tiradores de goma de lo mejor 6, 7, 8 y 10 pesos,
Idem de punto de los mas finos de 12 reales á 3 pesos
Broches en caja grande negros y blancos á 5 pesos caja,
Cajas de idem chicas 6 reales y 1 peso,
Cepillos de ropa finos á 9 pesos,
Carreteles de patente de 6 cbras 5 y 6 reales,
Idem inferiores de 2, 3 y 4 reales uno,
Espejos de cajon surtidos á 60 pesos docenas,
Idem de carton 16 pesos idem,
Idem de marco de caoba pintados 80 pesos,
Navajas de barba cabo de nacar de la mejor clase que ha venido 100, id. de marfil 50, 70 y 80 pesos, id. cabo negro 30 40 idem, id blanco regulares 10 pesos,
Corta-plumas de 3 hojas 12 pesos, de 2 11 idem,
Idem idem de 1 hoja desde 3 hasta 10 pesos,
Cintas de gasilla varias clases, á 2, 3 y 4 pesos vara,
Idem de raso de todas clases desde 6 reales hasta 20,
Hilo de carretel de colores de 2 á 6 reales,
Agua alemana de primera clase 4 pesos, idem regular 2 idem
Idem idem francesa buena 13 reales,
Guantes de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Idem calados para señoras 20 reales, id. negros 4 pesos,
Idem de seda media mano 5 pesos,
Hilo de sastre blanco y negro 10 y 11 pesos libra,
Cinta de algodon negra, pieza de 20 varas 3 pesos,
Idem de hilera de 3 á 9 pesos docena, y pieza de 1½ á 6 reales
Elásticos finas 12 pesos,
Botones de nacar finos 4, 5, y 6 reales docena,
Seda ramillete 12 pesos onza,
Seda azul iovante 8 y medio pesos onza, idem negra 6 idem
Idem desflocada buen surtido 18 pesos idem,
Abanicos de medio luto 12 pesos,
Lucíferos buenos, 4, 6 y 8 reales,
Guantes de cabretilla de lo mejor 7 y 8 pesos par.
Idem regulares á 2 y 3 pesos par,
Idem de ante superiores 8 pesos, idem inferiores 4 pesos,
Agua de ambar botellas grandes y chicas, 5 pesos,
Medias rayadas para hombre, 5 pesos,
Idem para señora blancas y de colores de 2 pesos á 4½ idem,
Peines blancos finos de 12 á 20 reales,
Aceite macazar 10 y 12 reales,
Estractos de olor 2 y 3 pesos, idem lapidados 6, 8 y 10 pesos,
Hilo de sastre frances 1½, 2 y 3 reales,
Idem ingles 3 madejas por 2 reales,
Orquillas 5 reales docena, guantes de coco 12 reales,
Botones para pantalones blancos y negros 4, 6 y 8 rs. docena,
Fleco para calsoncillos 6, 8 y 10 reales vara,
Cepillos de barba 2 y 3 pesos,
Botones de asabache para vestido 1 peso docena, id. negros de hilo 4 reales, id de acero 6 reales id, idem de oristal para vestido de niños, 12 reales,
Agujas de la reina Victoria 7½ pesos la cajita,
Idem de patente 1 peso el papel, id otras clases 3 y 4 reales,
Botones de asabache negros para camisa 4 pesos juego, idem de marfil para idem 3 pesos idem,
Cucharas de acero 4 pesos docena,
Cinta de aguas de varios colores 5 pesos vara,
Gorros de punto de algodon 5 ps, inferiores 3½ idem.
Botines de lana punzoes 2 pesos par, id. de algodon 12 reales,
Palmatorias finas 15 pesos par, id. regulares 9, 10 y 11 idem,
Liston negro para atacados 3 y 4 reales vara,

Pañuelos arrasados de algodon y seda, idem de seda para manos, idem de algodon blancos con pinos, jabones de todas clases, botones de tirador, un surtido completo de randas alemanas, idem con guarda de color, dedales de acero, idem anillos fondo de acero, galones de plata y oro, navajas de todas clases, liston y cordon negro y de colores, cubillos de punta, puñales, antiparras, pizarras de carton, lápices de papel y pizarra, peines blancos, saleros finos, collares negros y carabanas id. de colores, id. de mostacilla dorada, id. de cuentas, muselinas, linoes, hamantes, platillas, despaviladeras, plumas de acero y de castilla, mechas para yesquero, libritos de colores, botones de hilo blancos para camisa, peinetas de caré y de acero, rosarios, cordon de pábilo, obleas, lacre, bainas para cuchillos, cinta de hilera de colores, hilo desflocado para bordar, botones de chaleco, alfileres, cepillos para dientes, un surtido de tijeras finas y regulares, cinta para persianas blanca y de colores, guitarras, cuerdas romanas y chilenas, bordonas, pasta de almendra, mechas para quinqué, cinta de lana punzó, divisas para chaquetas y sombreros, moños, ligas de seda, id. elásticas, en fin, otros muchos artículos pertenecientes al ramo
e7—15p

Counterpanes

Just received from Europe, of a superior quality and of all sizes, are sold at No. 126 *Federacion street.*

Colchas de algodon

RECIEN llegadas de Europa, de las mejores que se han introducido en el pais; las hay cameras y medianas en la calle de Federacion núm. 126, de la Plaza de la Victoria tres cuadras y media para el campo. e3—15s

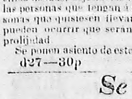

Libros en blanco,

EN venta, á precios muy equitativos. En la calle de la Catedral número 74.
d31—15s

FABRICA
DE
Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fabrica de sillas calle de Cangallo num. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que ha tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y el gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases
d27—30p *Jorge W. Fish.*

Se vende

UNA casa en la calle de Cangallo con cuatro piezas, pozo de balde y algunas plantas de valor, cuadra y media ántes de llegar al Hospicio; adentro encontrarán con quien tratar. e5—15p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.